

KRITERION S.A.

INFORME DE COMISARIO

Por los Estados Financieros

Terminados al 31 de diciembre de

2018

Quito DM, 22 de marzo de 2019

Señores

KRITERION S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de comisario de la Compañía KRITERION S.A., cuyo objeto social principal es realizar supervisión y gestión de otras unidades de la misma Compañía, asumiendo la planificación estratégica, organizativa y la función de toma de decisiones de la Compañía, ejerciendo el control operativo y la gestión de las operaciones corrientes de las otras unidades; presento el siguiente informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha sido remitida a Ustedes por la Administración, en relación al año terminado el 31 de diciembre del 2018.

He obtenido de los administradores el Balance General al 31 de diciembre de 2018, el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Evolución del Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2018. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

1.1 Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General

Como parte de mi revisión, verifiqué y obtuve confirmación de los asesores legales de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

1.2 Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.

Efectué una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde considero necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2018. Por consiguiente, mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2018.

1.3 Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La composición de los Estados Financieros del año 2018 es la siguiente:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

2018

ACTIVOS	146.650	100,00%
Caja y Bancos	59.522	40,59%
Cuentas por Cobrar	8.850	6,03%
Impuestos	5.933	4,05%
Inversiones	27.760	18,93%
Propiedad Planta y Equipo	44.585	30,40%
PASIVOS	65.890	100%
Cuentas y Obligaciones por Pagar C/P	33.971	51,56%
Impuestos	16.244	24,65%
Pasivos L/P	15.674	23,79%
PATRIMONIO	80.760	100%
Capital Social	800	0,99%
Reserva Legal	800	0,99%
Resultado Ejercicios Anteriores	30.011	37,16%
Resultado del Ejercicio	49.150	60,86%

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Ingresos	140.945	100%
(-) Gastos		
Honorarios Profesionales y Ser,Ocas.	13.720	9,73%
Gastos de Operación y Mantenimiento	67.379	47,81%
Impuesto a la Renta	10.696	7,59%
Resultado del Ejercicio	49.150	34,87%

INDICES FINANCIEROS

Índice de Liquidez

Activo Corriente / Pasivo Corriente **1.48**

Esta razón financiera significa que la Compañía tiene capacidad para cubrir sus obligaciones con vencimientos de corto plazo de 1.48 veces por cada dólar de deuda.

Índice de Solidez

Activo Total / Pasivo Total **2.23**

Esta razón indica que la empresa dispone \$ 2.23 en activos por cada dólar que adeuda; así que, en determinado momento, al realizar todos sus bienes, dispondría de estos recursos para cubrir sus obligaciones.

Índice de Endeudamiento

Pasivo Total / Patrimonio **0.82**

Este índice significa que el patrimonio está comprometido en 0,82 con respecto a los acreedores.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía KRITERION S.A. al 31 de diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional NIIF para PYMES.

Este informe de Comisario es exclusivo para información de los Señores Accionistas, Administración de la Empresa y la Superintendencia de Compañías, y no puede ser usado para otro propósito.

Atentamente,



G.P.A. Freddy Araujo Chávez

R.U.C. 1710376078001

Comisario